

Gregorio Peces-Barba, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Jaén

(Getafe, 25 de marzo de 2009) Gregorio Peces-Barba- catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, Presidente del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” y Coordinador del proyecto Consolider-Ingenio 2010 “El tiempo de los derechos”- ha sido investido Doctor Honoris Causa por la Universidad de Jaén.

La concesión de esta distinción fue aprobada por el Claustro Universitario de la Universidad de Jaén el 12 de marzo del pasado año- a propuesta del departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía- destacando "*la gran importancia académica, y filosófica del candidato, frente a su más conocida dimensión política*".

Al acto- celebrado el 25 de marzo en el Campus de las Lagunillas- acudieron varias personalidades, como el Vicepresidente Primero de la Junta de Andalucía, Gaspar Zarrías, los rectores de las universidades de Córdoba y Alcalá, el vicerrector del Campus de Colmenarejo de la Universidad Carlos III de Madrid, el secretario general de la Universidad Complutense de Madrid y la secretaría general de la Universidad Jaume I, entre otros.

El padrino del doctorando, el profesor José Antonio López García, fue el encargado de leer la laudatio, en la que realizó un recorrido por la contribución de Peces-Barba, en sus distintas facetas como docente, investigador, gestor universitario, político y cargo público, según el comunicado de la UJA.

Tras la toma de sus atributos y ser nombrado Doctor Honoris Causa, Gregorio Peces-Barba realizó una intervención en la que además de agradecer el reconocimiento de la UJA, recordó su contribución al colectivo de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

Manuel Parras, Rector de la Universidad de Jaén- que describió a Gregorio Peces Barba como un "*intelectual con mayúsculas*"- destacó el reconocimiento al doctorando por sus extraordinarios méritos académicos, docentes y científicos, por su dimensión pública e institucional y por su defensa de los principios y valores inherentes al Estado de Derecho, la Filosofía del Derecho, "*los derechos humanos y la democracia como régimen de gobierno*". "*Nuestra Universidad, tu Universidad, siempre te estará agradecida porque en los comienzos, cuando todo es más difícil, siempre hemos podido contar contigo*", continuó el Rector de la UJA.

Con éste ya son ocho los Doctorados Honoris Causa que Gregorio Peces-Barba acumula. El que fuera ponente constitucional y rector de la UC3M durante 18 años, ya ha recibido esta

distinción de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de la Saint Louis University, de la Universidad de Vigo, del Middlebury College, Madrid, de la Universidad de León, de la Université de Toulouse y de la Università Amedeo Avogadro del Piamonte Oriental.

Actualmente, Gregorio Peces-Barba es Coordinador del Proyecto Consolider Ingenio 2010 “El tiempo de los derechos”, un proyecto integral e innovador orientado a ampliar la frontera del conocimiento en derechos humanos. Un proyecto, que, en palabras de su coordinador, “trata, en definitiva, de lograr que el siglo XXI sea, por fin el tiempo de los derechos”.